

### Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad

Musetta, Paula

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

**Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:**

Musetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 37-55. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2009.205.41086>

**Nutzungsbedingungen:**

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

**Terms of use:**

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

# *Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad\**

PAULA MUSSETTA\*\*



## Resumen

En este artículo, la autora analiza el pensamiento de Michel Foucault con respecto al concepto de *Estado*. Más específicamente, se centra en las ideas del “último Foucault”, nacidas de los cursos dictados en el Collège de France durante 1978 y 1979, que tienen la peculiaridad de plantear una mirada no esencialista del Estado. Asimismo, explora la *gubernamentalidad* como un concepto más general desde el cual es posible no sólo definir sino también estudiar el Estado a la luz de los llamados *estudios de gubernamentalidad*. Partiendo de una perspectiva que propone estudiar al Estado más allá de las instituciones de gobierno, el trabajo recoge estas ideas destacando su potencial para el estudio de las problemáticas de gobierno actualmente

## Abstract

In this article, the author analyses the thought of Michel Foucault in relation to the concept of State. More specifically, it centers on the ideas of the “last Foucault”, born from the lectures given at the Collège de France during 1978 and 1979, which have the peculiarity of introducing a non essentialist view on the State. Also, it explores the *governmentality* as a more general concept from which it’s possible not only to define but also to study the State under the view of the so called studies of *governmentality*. Starting from a perspective that proposes to study the State beyond the institutions of government, the essay picks up these ideas emphasizing its potential for the study of the problems of government today.

**Palabras clave:** Estado, *gubernamentalidad*, Foucault, tecnologías de gobierno, racionalidades políticas.

---

\* Agradezco los comentarios recibidos por parte de José Carlos Hesles y de Victoria Chanquín a distintas versiones de este documento. La responsabilidad por todo lo aquí manifestado es exclusivamente mía

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Circuito Cultural s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, México D. F., c. p. 04510.

## Introducción

Este artículo se ocupa de la definición de Estado en el trabajo de Michel Foucault, así como de las repercusiones que han tenido estos planteamientos sobre las maneras de pensar hoy el concepto. Nos preocupa el Estado fundamentalmente por dos motivos: primero, porque creemos que ha sufrido modificaciones y cambios que ameritan una revisión de las tradicionales maneras de entenderlo, o al menos obligan a poner a discusión algunos supuestos que se dan por sentados en el estudio del mismo. En segundo lugar, debido a que muchas de las corrientes principales en el estudio del Estado dieron forma a un concepto opaco, escasamente flexible y, sobre todo, analíticamente poco apropiado para examinar las variadas formas que han adquirido el ejercicio del poder y las cuestiones de gobierno hoy en día.

Con este trasfondo, sostenemos en estas páginas que los aportes teóricos del filósofo e historiador francés sobre las temáticas estatal y gubernamental han permitido desarrollar y ampliar –labor que han continuado también otros autores– un valioso marco de estudio para mejor comprender al Estado contemporáneo en nuestras sociedades.

Para apuntalar la hipótesis antedicha, el trabajo aborda una doble perspectiva. Por un lado, reseña el concepto de Estado en Foucault a partir de los cursos dictados en el Collège de France durante 1978 y 1979.<sup>1</sup>

Como esta tarea implica una obligada referencia al concepto de *gubernamentalidad* (será sólo a partir de este último que podremos entender y estudiar al Estado y todo lo referido a él; además, constituye el punto de inicio de una oportunidad de pensar al Estado en otros términos diferentes a las maneras predominantes pero que arrojan una perspectiva, a nuestro entender, superior en varios sentidos que señalaremos), es este mismo término el que constituye la segunda de las perspectivas mencionadas aunada al enfoque que de este concepto otros autores adoptaron para mostrar sus potencialidades para el estudio del Estado y su entorno.

En cuanto a su forma, el artículo está organizado de la siguiente manera: 1) presentación de un breve panorama de la discusión acerca de la caracterización del Estado así como su lugar en la explicación del orden social y político; 2) concepciones foucaultianas sobre el Estado; 3) presentación del concepto *gubernamentalidad* desarrollado luego por los *anglofoucaultianos*<sup>2</sup> (en este punto, el trabajo plantea cómo la *gubernamentalidad* constituye una perspectiva de análisis); 4) por último, conclusión sobre el aporte teórico de Foucault para el estudio y análisis del Estado en la actualidad.

<sup>1</sup> Durante mucho tiempo, estos cursos permanecieron no publicados y sólo estuvieron disponibles en casetes de audio. Su publicación en español es muy reciente. Esto contribuyó a que este ‘último’ Foucault, el de la *gubernamentalidad*, fuera uno de los menos divulgados y trabajado por otros autores en comparación con los otros planteos que el discípulo de Louis Althusser realizó a lo largo de su obra. Vid. Michel Foucault *et al.*, *Sécurité, territoire, population: Cours au Collège de France (1977-1978)*, París, Gallimard Seuil, 2004 (Collection: Hautes Études) y *Naissance de la biopolitique: Cours au Collège de France (1978-1979)*, París, Gallimard Seuil, 2004 (Collection: Hautes Études). Versión castellana: *Seguridad territorio y población*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006 y *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>2</sup> El término anglofoucaultianos remite a un conjunto de estudios que se autonuclearon hacia fines de los años ochenta en torno de la red “Historia del presente”, que comprende un importante cuerpo de trabajos con epicentro en Londres. Muchas veces esta red describe una realidad doble: por un lado, si bien se trata de un grupo que ha producido una vasta cantidad de trabajos, aún han sido escasamente traducidos al español; por el otro, los estudios acerca de la *gubernamentalidad* tienen también un escaso desarrollo fuera del mundo anglosajón. Vid. Pablo de Marinis Cúneo, “Gobierno, *gubernamentalidad*, Foucault y los anglofoucaultianos: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo”, en Fernando García Selgas y Ramón Ramos Torre (comps.), *Retos actuales de la teoría social: globalidad, reflexividad y riesgo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999 y Nikolas Rose *et al.*, “Governmentality”, en *Annual Review of Law & Society*, núm. 2, diciembre de 2006, pp. 83-104. Es posible encontrar en español un conjunto de autores que están trabajando desde esta perspectiva. Una importante contribución de este importante conjunto de ensayos, libros y artículos producidos por esa red es la del *dossier* publicado en la *Revista Argentina de Sociología*, vol. 5, núm. 8, mayo/junio del 2007, especialmente el artículo de Silvia Grinberg, “*Gubernamentalidad: estudios y perspectivas*”, pp. 95-110.

## Estado como centro y periferia del análisis

Como objeto de estudio, el Estado ha ocupado siempre un lugar preponderante en las ciencias sociales. Los análisis sociales y políticos suelen no dejar de referirse a esta institución, al menos en algún momento, cuando de explicar la constitución del orden social y/o político se trata. Sin embargo, el carácter ineludible de esta referencia no implica que esa mención sea en un sentido particular, por el contrario, justamente existe una larga disputa en torno a la capacidad *explicativa* del Estado sobre el orden social y político.<sup>3</sup> De hecho, hasta podría trazarse la historia de las ciencias sociales a partir de una descripción de la trayectoria y el modo en que el Estado ha sido concebido por el análisis sociopolítico.

Para fines del presente artículo, nos interesa señalar de manera rápida y general la existencia de dos posiciones en el debate contemporáneo: por un lado, la que sostiene que no sólo el Estado ‘importa’ en la explicación del orden y su constitución, sino que además éste no ha sido suficientemente tenido en cuenta por lo que es necesario *traerlo nuevamente* a la escena del análisis.<sup>4</sup> Por otro, la posición que propone una manera distinta de entender al Estado (y, en consecuencia, su papel en la explicación sociopolítica): como un proceso en constante redefinición antes que un actor definido completamente por un hecho

único; como un producto altamente determinado por otros procesos históricos, sociales y políticos antes que el *productor* o generador de muchas situaciones. Este último sentido es el que sustenta la concepción estatal que el presente trabajo maneja, así como la manera en que Foucault desarrolló sus ideas con respecto a ella.<sup>5</sup> Aunque cada una de estas posiciones difieren en la manera de pensar al Estado, coinciden en que la postura que cada una defiende no ha sido suficientemente tenida en cuenta y que la otra es la que ha predominado en los análisis.

Las diferencias conceptuales sobre el lugar del Estado en el orden sociopolítico, constituyen quizás las líneas más interesantes del problema. Con respecto a su centralidad, existe una tendencia a conceptualizarlo como un actor dotado de autonomía. En este sentido, el Estado es percibido como una organización dada, coherente, homogénea y en una jerarquía superior frente a otras formas de poder o de organización. Como sostiene Philip Abrams, la sociología política contribuyó a generar esta situación porque mantuvo al Estado como una agencia política “concreta” y una estructura “real”; como una entidad especial autónoma, separada de la sociedad y realmente poderosa.<sup>6</sup> Sin embargo, el Estado, concebido de esta manera, creó un objeto de

<sup>3</sup> Es decir, las alusiones conceptuales al Estado, aunque siempre presentes, se construyen desde posiciones diversas y no siempre éstas le otorgan el mismo peso en la constitución del orden sociopolítico. La centralidad del papel del Estado en el orden sociopolítico no ha tenido siempre el mismo lugar dentro de las ciencias sociales, sino que ha oscilado a lo largo de un movimiento pendular en el que el concepto ha sido utilizado ora como generador ora como producto del orden social.

<sup>4</sup> Theda Skocpol es una de las representantes contemporáneas más importantes de esta postura. La autora describe en “Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research” algunos procesos sociopolíticos que impactaron en el hecho de que las teorías se volvieran adversas o propensas a situar al Estado en el centro de la explicación, pero el punto más fuerte de su argumento es un duro cuestionamiento y una seria preocupación por el hecho de que durante mucho tiempo las ciencias sociales permanecieron reacias a darle al Estado un lugar central en la teoría social para explicar los cambios sociales. Vid. el artículo mencionado en Peter B. Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (eds.), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985. Este libro es un manifiesto que reivindica la centralidad del Estado en la explicación de los procesos sociales, políticos y económicos. Los estudios compilados en esa obra, aunque reconocen la importancia del análisis de las condiciones históricas y sociales de cada lugar en el resultado del orden sociopolítico, no dejan de considerar que, inclusive en estas relaciones, el Estado es una variable relativamente autónoma para explicar estas configuraciones.

<sup>5</sup> Aquellos que intentan darle otro matiz al papel del Estado, reclaman que el análisis del poder en el pensamiento social y político europeo del siglo XX está asociado a un enfoque estado céntrico. El Estado moderno ha sido analizado en términos de una tendencia ineludible a centralizar, controlar, regular y administrar. Vid. George Steinmetz, “Introduction: Culture and the State”, en G. Steinmetz (ed.), *State/Culture. State-Formation After the Cultural Turn*, Ithaca, Cornell University Press, 1999 (The Wilder House Series in Politics, History, and Culture), pp.1-50 y Nikolas Rose, *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

<sup>6</sup> Uno de los aspectos más importantes de este poder del Estado, sería su habilidad para evitar un adecuado estudio de sí mismo que revele “la verdad del poder oculto tras un velo” al que la teoría política constantemente quiso correr y al que el Estado siempre resistió. Vid. Philip Abrams, “Notes on the Difficulty of Studying the State”, en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds), *The Anthropology of the State. A Reader*, Londres, Wiley-Blackwell, 2006 (Blackwell Readers in Anthropology), pp. 112-130.

análisis elusivo, *reificado*.<sup>7</sup> La consecuencia de estos procesos fue la obstrucción para realizar estudios serios y vigorosos sobre los problemas que surgen en torno al poder político y que merecen la pena ser estudiados. Muchos son los autores que, durante años, han insistido en la importancia de abandonar esa mirada estática y jerárquica del Estado. Uno de ellos, Clifford Geertz, comenta que "...hay que dejar de ver al Estado como la máquina del Leviatán<sup>8</sup>, como una esfera que comanda y decide. Más bien hay que mirar alrededor del Estado, en el tipo de sociedades en que se inscribe. Menos Hobbes y más Maquiavelo, menos la imposición del monopolio de la soberanía y más el cultivo de oportunidades, menos el ejercicio de la voluntad abstracta y más la adaptación al contexto y el logro de ventajas visibles".<sup>9</sup>

Estas referencias demuestran tanto el esfuerzo de muchos autores de dejar de pensar al Estado como una entidad cerrada y acabada (que está allí esperando que el analista se acerque con su conjunto de herramientas de análisis para investigarlo), como la insistencia por definirlo como un proceso de mutua redefinición con sus 'otros'.

La relación entre estas maneras de pensar al Estado y la que propuso Foucault no es asimilable completamente ya que cada una posee marcos epistemológicos y metodológicos propios. Sin embargo, consideramos que comparten la preocupación por entender al Estado como un proceso y que, para acercarse a él, hay que aprender a ver más allá de los aspectos institucionales así como estructurales con los que estamos acostumbrados a definirlo.

## El Estado según Foucault

Las ideas que el autor de la *Historia de la locura en la época clásica* propuso para entender y estudiar el Estado, se inscriben en esta última línea de entendimiento arriba señalada en la medida en que el francés intentó deslindarse de muchas de las tradicionales maneras de plantear el problema. En lugar de asumir que el Estado era un ente supremo de poder, se ocupó más bien de entender cómo su poder es ejercido en la sociedad a través de varias relaciones sociales e institucionales.

Presentar la idea o concepto de Estado en los trabajos de Foucault, especialmente en los últimos, podría ser una propuesta engañosa ya que él mismo no consideró pertinente desarrollar una teoría del

Estado. No obstante, si pensamos que su estudio está asociado necesariamente al estudio del poder, y del poder político en particular, resultaría imposible negar la importancia del Estado como objeto de análisis en la obra del de Poitiers:

[...] me ahorro, quiero y debo ahorrarme una teoría del Estado como me ahorraría una comida indigesta. Pero eso no quiere decir que el análisis que hago borre los efectos y la presencia del Estado. [...] Si ahorrarse una teoría del Estado es no empezar por analizar en sí mismas y por sí mismas la naturaleza, la estructura y las funciones del Estado, si ahorrarse una teoría del Estado quiere decir no tratar de deducir a partir de lo

<sup>7</sup> *Ibid.*, p.112. La *reificación* es un término proveniente de la teoría marxista y desarrollado por Lukács. Designa una forma particular de alienación en el modo de producción capitalista que consiste en otorgarle a los objetos inanimados, como la mercancía, atributos o características humanos.

*Vid.* Georg Lukács, "Reification and the Consciousness of the Proletariat", en *History & Class Consciousness*, trad. Rodney Livingstone, Londres, Merlin Press, 1967. Versión española, "Reificación y conciencia del proletariado", en *Historia y conciencia de clase*, trad. de Manuel Sacristán, México, Grijalbo, 1969. N.E

<sup>8</sup> La figura del Leviatán hace referencia a una fabulosa bestia marina mencionada en el Antiguo Testamento que posee un poder descomunal (*cf.* Génesis 1:21; Isaías 27:1; Salmos 74:14 y 104: 26 y Job 41:1 N.E.) En su obra homónima, el filósofo inglés Hobbes la utiliza como metáfora para hablar de la autoridad del Estado ante la cual los individuos de una sociedad le ceden todos sus derechos para que asegure la paz interna y la defensa común. Ese Estado-Leviatán debe poseer autoridad absoluta para la aplicación del derecho a fin de hacer cumplir el contrato social (la relación de los derechos y deberse del Estado y la sociedad). La postura de Foucault resulta contraria a esta larga tradición de poder estatal.

*Vid.* Thomas Hobbes, *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008. N.E.

que el Estado es como especie de universal político y por extensión sucesiva, lo que pudo ser el estatus de los locos, los enfermos, entonces sí, renunció a una teoría del Estado.<sup>10</sup>

Su enfoque era tan particular, que pareciera a simple vista que no encontramos allí desarrollo conceptual alguno del Estado, pero no es así: si bien el análisis no se aboca al Estado directamente, sí es en cambio una referencia constante a procesos en los que esta entidad está presente. De hecho, Foucault se refería a un proceso de estatización progresiva, fragmentada pero continua, de una serie de prácticas, de maneras de obrar; de esta manera, el problema de la estatización estaba en el centro mismo de las preguntas que el filósofo planteaba.<sup>11</sup>

### *La relación con el Estado en la tradición marxista y weberiana.*

El modo de entender el Estado que Foucault preconizó, contraviene gran parte del cuerpo teórico desarrollado previamente en torno a las cuestiones del gobierno, del poder y del mismo Estado. Queremos presentar aquí algunas polémicas relaciones que el escritor de *la arqueología del saber* estableció con alguna de ellas. Al no poder incluir ni desarrollar todas las tradiciones clásicas del Estado, sólo nos referiremos a las aproximaciones weberianas y

marxistas por ser dos de las más influyentes en la sociología política. Como veremos, esas oposiciones no son del todo claras ni contundentes y la mayoría de las veces depende del tipo de interpretación que se haga. La impresión que queda es que el enfrentamiento no se establece directamente con los autores originales (Max Weber y Karl Marx), sino con las posteriores interpretaciones que de ellos hicieron sus seguidores.

En principio, las divergencias entre el catedrático del Collège de France y algunos supuestos de la idea marxista del Estado parecieran ser claros y explícitos. En un sentido estricto y simplificado, y más allá de las varias versiones de marxismo existentes, el Estado es un aparato represivo que permite a las clases gobernantes asegurar su dominio sobre la clase trabajadora.<sup>12</sup> De esta manera, no sólo ocupa un lugar determinado y claramente definido en la estructura social, sino que tiene una función: al Estado le corresponde ejercer una fuerza de intervención represiva para la coordinación de las relaciones de clase en las sociedades capitalistas. El sentido del Estado no podría entonces dissociarse de su función básica: Estado=poder. A contracorriente, Foucault sostenía que el poder *viene* de todas partes.<sup>13</sup> La idea marxista del Estado como centro de poder implicó dos cosas que claramente se contrapusieron a la perspectiva foucaultiana: que las luchas por el poder eran para apropiarse del Estado y conquistarlo o transformarlo (por lo tanto, el poder tenía un ámbito circunscrito y

<sup>9</sup> Clifford Geertz, "What is a State if not a Sovereign? Reflections on Politics on Complicated Places", en *Current Anthropology*, vol 45, núm 5, diciembre de 2004, p. 580 (pp. 577-593).

<sup>10</sup> M. Foucault, *Nacimiento de la... op. cit.*, p. 95.

<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> Louis Althusser, "Ideology and Ideological State Apparatuses (Notes towards an Investigations)", en A. Sharma y A. Gupta, *op. cit.*, pp. 86-113.

<sup>13</sup> Algunas interpretaciones no concuerdan con esta idea. Sergio de Zubiría explica que Marx nunca concibe el poder localizado exclusivamente en el Estado, ni tampoco que el poder sea la propiedad de una sola clase que lo ha conquistado. El ejercicio del poder es la reproducción de una hegemonía de clase a lo largo de todo el entramado del tejido social y por esto es una categoría omnipresente en las relaciones económicas, políticas, culturales, etcétera, entre las clases de cada sociedad concreta. El nudo de su problemática es analizar ese 'proceso oculto' por el cual las relaciones sociales toman la forma de Estado. La instancia institucional del Estado es sólo uno de los componentes en la institucionalización práctica del poder real, que se intenta lograr bajo una imposición más o menos homogénea de ciertas normas, principios, valores y fines. El poder del Estado es una relación entre clases y no una cosa o instrumento en sí. Por otra parte, el poder del Estado no sólo reprime sino procura producir y reproducir los límites impuestos por su propia forma y las condiciones necesarias de la producción capitalista. Por tanto, no hay una visión estatocéntrica o legalista del poder en el filósofo de Tréveris; para él, el Estado no es ni la única forma del poder ni la ley el único instrumento de su ejercicio. Sergio de Zubiría Samper, "Foucault y Marx: un diálogo aplazado sobre el poder", en *Revista Espacio Crítico*, núm 3, julio-diciembre del 2005, pp. 43-55. Artículo disponible en línea en [http://www.espaciocritico.com/articulos/smnr-mrx-vv/mrxvv4/02\\_Zubiria.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/smnr-mrx-vv/mrxvv4/02_Zubiria.pdf)

situado); y que el poder descendía de la cúspide del Estado hacia el resto de la estructura social.

En este marco, algunos autores marxistas, a los que se les reconoce haber llevado la noción dura del Estado a nuevas direcciones, precedieron la postura de Foucault con respecto a la figura y el papel del Estado en la historia. Tal fue caso de Antonio Gramsci y Louis Althusser quienes ya no lo consideraron exclusivamente como una herramienta de la clase capitalista y dominante. El primero, al sostener que el Estado era el aparato entero incluyendo a la sociedad civil o las instituciones y procedimientos privados; el segundo, al teorizar sobre los aparatos ideológicos del Estado.<sup>14</sup> Nuestro autor agregaría, a su vez, que el análisis tradicional de los aparatos de Estado no se agota en el campo del ejercicio y del funcionamiento del poder. Como explica Sergio de Zubiría, “[...] para Foucault, saber quién explota y las nociones de ‘clase dirigente’, ‘grupo en el poder’, ‘aparato de Estado’, no resuelven las incógnitas de quién ejerce el poder y dónde lo ejerce. Siempre es necesario responder hasta dónde se ejerce el poder, por qué conexiones y hasta qué instancias [...] y sujeciones”.<sup>15</sup> Para el prosista de *El nacimiento de la clínica*, todo intento de analizar el poder dando prioridad al aparato de Estado, es decir a la superestructura jurídica, constituía un retorno al pensamiento clásico burgués de Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau.<sup>16</sup> A pesar de esta reticencia, Foucault no dejó de reconocer que el teórico del comunismo había logrado inaugurar, amén de una nueva técnica interpretativa, una novedosa forma de concebir el poder: “En el libro II de *El Capital*, Marx estaría mostrando que no existe una forma única y jerárquica de ejercer el poder, sino que la sociedad es una malla en la que coexisten varias formas de domi-

nación que funcionan localmente.”<sup>17</sup> La escisión entre el estructuralista y el materialista no resultaba ser, después de todo, tan amplia. El problema no yacía en el concepto original en sí, sino más bien en algunos usos académicos del concepto marxista de Estado.

A su vez, la influencia la concepción estatal weberiana en el análisis político de la sociología no ha sido menor que la marxista. La clásica definición dada por el filósofo de Érfurt sobre el Estado,<sup>18</sup> ha tenido varias implicaciones importantes que parecieran en principio distanciarse de la posición del historiador poitevino. En primer lugar, esta definición y las que se han dado a partir de ella, priorizan el carácter institucional del Estado así como sus funciones como la hechura de reglas y su recurso a la coerción.<sup>19</sup> “Debido a la influencia de Weber sobre el estudio del Estado, varias corrientes aislaron al Estado como objeto analítico, mirando al interior de él y estudiando minuciosamente sus instituciones y organizaciones a fin de entender cómo consigue obediencia y conformidad por parte de la población.”<sup>20</sup> Hasta aquí, pareciera que Foucault se encuentra distante de estas concepciones, sin embargo, aunque la definición weberiana del Estado se opondría por completo a la noción foucaultiana del mismo, existen algunas interpretaciones que, en lugar de contraponerlas, las ven como dos esfuerzos que coinciden en su duda sobre la naturaleza hobbesiana del Estado, el límite de éste y la sociedad y abogan por un estudio más amplio del tema. “[Tanto Weber como Foucault] nos hacen pensar al Estado no como un simple conjunto de agencias y funciones de gobierno que están claramente escindidas de la sociedad en general. De hecho se encargan de mostrar cómo las relaciones sociales y las instituciones –que en general son pensadas como

<sup>14</sup> L. Althusser, *op. cit.*

<sup>15</sup> S. de Zubiría Samper, *op. cit.* p. 48.

<sup>16</sup> Santiago Castro Gómez, “Foucault, lector de Marx”, en *Universitas. Humanística*, año XXXI, núm. 59, enero de 2005, pp. 106-117. Artículo disponible en línea en <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-042e-92ac.pdf>

<sup>17</sup> Michel Foucault, “Las mallas del poder”, en *Estética, ética y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 239.

<sup>18</sup> “Hoy, por el contrario, tendremos que decir que Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.” Maximilian Carl Emil Weber, “La política como vocación”, en *El político y el científico*, trad. de Francisco Rubio Llorente, Madrid, Editorial Alianza, 1998. N.E.

<sup>19</sup> Joel S. Migdal, *State in Society. Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 111.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p.231.

si existieran del lado *social* de la dicotomía Estado/sociedad– son parte del proyecto de dominación y gobierno.”<sup>21</sup> En este sentido, el análisis de la burocracia es entendido como un sistema impersonal de reglas y procedimientos racionalizados que se extiende a todos los aspectos de la vida social y que esto constituye un punto crucial en la manera moderna de legitimar el dominio y el gobierno.<sup>22</sup>

No se puede negar que Foucault tomó distancia con respecto a las maneras tradicionales o usualmente conocidas de entender el Estado, distancia que fue construida a partir de una crítica a la forma en que éste había sido estudiado, entendido, conceptualizado y trabajado. Por un lado, la relación del otrora miembro del partido comunista francés con los clásicos de la sociología que aquí presentamos estuvo marcada por algunas rupturas importantes. Por otro, y a pesar de las divergencias, es posible establecer puntos de continuidad. ¿Cómo entender esto sin calificarlo como ambigüedad? Más que discutir con Marx o Weber directamente o reñir con autores concretos, Foucault criticó un conjunto de tradiciones sociopolíticas como la del contrato social o la del Estado personificado como Leviatán. De aquí que resulte más conveniente entender su posición señalando problemas antes que autores.

### *El problema de la sobrevaloración del Estado*

Michel Foucault insistió siempre en que el Estado había sido sobrevalorado en varios sentidos. Ante

todo, porque se lo consideró como un *monstruo frío*<sup>23</sup> *que nos enfrenta*. Pero el Estado, a diferencia de esta criatura que habría sido lanzada en un momento dado a la historia, lejos está de ser un mero dato histórico que se desarrolla por su propio dinamismo. En otro sentido, la sobrevaloración del Estado proviene, paradójicamente, de su reducción a una función –como por ejemplo al desarrollo de fuerzas productivas o a la reproducción de relaciones de producción; ello ha causado que éste, así entendido, sea aún blanco esencial de no pocos ataques teóricos.<sup>24</sup>

Ante esta sobrevaloración, Foucault sostuvo, en cambio, que el Estado no había tenido en el transcurso de su historia ni la unidad ni la individualidad ni la funcionalidad rigurosa que se le atribuye. Incluso llegó a decir que el Estado carecía de esa importancia y que tal vez sólo se trataba de una realidad compuesta y de una abstracción mitificada cuya importancia era mucho más reducida de lo que se suponía.<sup>25</sup> Si la teoría pretendía deducir las actividades del gobierno moderno de una serie de propiedades esenciales y de tendencias del Estado –particularmente a crecer y colonizar todo lo que lo rodea–, Foucault negaba que estas últimas fuesen inherentes al Estado. De hecho, y de manera más general, el Estado ni siquiera tenía esencia. La naturaleza de la institución estatal era, según Foucault, una función de los cambios en las prácticas de gobierno, antes que lo inverso. Y en este sentido la teoría política le ha prestado demasiada atención a la institución y muy poca a las prácticas.<sup>26</sup>

Como consecuencia de la exageración de las cualidades del Estado, se ha generado un augurio que

<sup>21</sup> A. Sharma y A. Gupta. “Introduction: Rethinking Theories of the State in a Age of Globalization”, en A. Sharma y A. Gupta, *op. cit.*, p. 46. (pp. 1-48).

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> La metáfora del Estado como *monstruo frío* proviene de Nietzsche: “Estado se llama al más frío de todos los monstruos fríos. Es frío incluso cuando miente... ¡Mirad cómo atrae a los demasiados! ¡Cómo los devora y los masca y los rumia!... Dementes son para mí todos ellos, y monos trepadores y fanáticos. Su ídolo, el frío monstruo, me huele mal: mal me huelen todos ellos juntos, esos servidores del ídolo.” Friedrich Wilhelm Nietzsche, *Así habló Zaratustra*, Barcelona, Bruguera, 1974. Según Melossi, este horrible monstruo es aún más poderoso que el Leviatán de Hobbes puesto que había sido introyectado y tenía que ser internalizado una y otra vez. De hecho, la internalización pasó a ser la diferencia esencial entre la versión ‘hobbesiana’ clásica de la teoría del contrato social, *externa* a la conciencia, y la versión moderna en la que, desde Rousseau hasta Nietzsche y de Freud a Parsons, se recalcaba más la ‘introyección’ del pacto social en la conciencia. Darío Melossi, *El Estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de Estado y de control social en la conformación de la democracia*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, p. 89.

<sup>24</sup> M. Foucault, *Seguridad, territorio y...* *op. cit.*, p. 136.

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> Collin Gordon, “Governmental Rationality: An Introduction”, en Graham Burchell *et al.*, *The Foucault Effect. Studies in Governmentality. With Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, Chicago, Chicago University Press, 1991, p. 4 (pp.1-52).

vaticina el crecimiento indefinido del mismo; interpretación que construye un temor por su inevitable avance sobre la sociedad. La generalidad de esta preocupación suscitó lo que Foucault llamara la *fobia al Estado*. Esta fobia, que se manifiesta en un rechazo al Estado, se compone de los siguientes elementos:

En primer término, la idea de que el Estado posee en sí mismo una capacidad de expansión, al punto de hacerse cargo por completo de su otro, que es su exterior, su blanco y objeto, la sociedad civil. En segundo término, la creencia de un parentesco, una continuidad genética de implicación evolutiva, entre el Estado benefactor, el burocrático, el fascista, el totalitario. Todos los cuales son para la crítica, ramas sucesivas de un sólo y mismo árbol que crece en su continuidad y su unidad y que es el gran árbol estatal. Cuando en realidad los diferentes tipos de Estado no tienen la misma cepa, no son la misma cosa, ni tienen la misma forma. Estos dos elementos son el lugar común de la crítica actual al Estado.<sup>27</sup>

Foucault introdujo un campo de estudio singular del Estado cuyas especificidades y particularidades no pueden entenderse fuera de la discusión conceptual desarrollada por él mismo. Al catedrático de *Historia de los sistemas de pensamiento* no le interesaba atender al Estado en sí mismo; ni siquiera llegó a concebir la posibilidad de definirlo de esa manera. Pero esta *no-centralidad* del Estado no devenía de un 'desdibujamiento' del concepto sino de un ir más allá del mismo. En algún momento, el también psicólogo lo definió como el correlato de una manera determinada de gobernar. El problema consistía entonces en saber cómo se desarrollaba esa manera de gobernar, cuál era su historia, cómo se conquistaba, cómo se encogía, cómo se extendía a tal o cual dominio, cómo inventaba, formaba o desarrollaba nuevas prácticas. Estos eran los problemas reales a resolver y no hacer del Estado el actor central de un escenario, una especie de gendarme que viniera a aporrear a los diferentes personajes de la historia.<sup>28</sup>

Aprender el concepto de Estado que Foucault elaboró es una tarea compleja porque, aunque mencionaba el término de manera explícita, éste terminaba siendo definido por lo que no era, por aquello de lo que adolecía, por referencia a lo que otros habían (erróneamente) dicho acerca de él. Además, eran tanto las mediaciones conceptuales utilizadas por Foucault para referirse al Estado, que acababan por hacer de éste un concepto de difícil asimilación y, por lo tanto, escasamente útil o práctico. Estaríamos de acuerdo en conceder lo primero, más no lo segundo. Si en el intelectual de *Vigilar y castigar* no encontramos un objeto concreto, armado, cerrado y acabado para definir y estudiar el Estado, no es debido a ninguna contingencia ni a algún capricho. Todo lo contrario: es parte intrínseca de su estructura ideológica, de su perspectiva, de su *epistemología*, de su manera de construir los objetos que estudia, vamos, de su *weltanschauung*.

#### *La posición de la mirada*

Como dijimos arriba, sería mucho más difícil entender esta manera de ver al Estado si no lo pensamos inserto en la red conceptual foucaultiana. En otras palabras, resulta más fácil entender cómo y por qué el autor define al Estado si entendemos su forma analítica de proceder en otros problemas y definiciones, ya que su forma de estudiar al Estado tiene que ver con su perspectiva, su *método* y el contexto en que se desarrolla.

Lo anterior es la base para comprender por qué, para estudiar el Estado en Foucault, resulta necesario estudiar la *gubernamentalidad*, concepto que termina siendo más importante que el Estado mismo para el estudio de los asuntos del poder y del gobierno. Pero, ¿de qué manera se vincula el método y la perspectiva foucaultiana con el planteo de la *gubernamentalidad* para el estudio del Estado?

El creador de *Microfísica del poder* desarrolló la cuestión antedicha a partir de un triple desplaza-

<sup>27</sup> M. Foucault, *Nacimiento de la... op. cit.*, p. 219.

<sup>28</sup> *Ibid.* p. 21.

miento. En el primero de ellos, descentró la problemática de las instituciones en sí, estudiadas desde adentro en tanto conjuntos de reglas y actores (en este caso el Estado), para pasar a su exterior, es decir, salir de la institución para sustituirla por el punto de vista global de la tecnología de poder.<sup>29</sup> En el segundo de los desplazamientos sustituyó el punto de vista interior de la función de la institución por el punto de vista exterior de las estrategias y tácticas. En el último, logró un deslinde con respecto al objeto de estudio (el Estado) ya que tomar el punto de vista de la disciplina a pie juntillas le hubiese implicado aceptar la realidad de un objeto prefabricado; Foucault apostó a lo contrario: se negó a medir los saberes, las prácticas y las estrategias con la vara y la norma de ese objeto dado de antemano. La tarea consistiría, entonces, en captar el movimiento por el cual el objeto constituye, a través de esas tecnologías móviles, un campo de verdad con objetos de saber: "La fenomenología diría: la locura existe, pero no quiere decir que sea algo. Nosotros tenemos que hacer al revés: la locura, puede que no exista, pero eso no quiere decir que no sea nada."<sup>30</sup>

Mediante esta manera de posicionarse ante los objetos de estudio, Foucault elaboró un marco de análisis que permite abstraer las relaciones de poder de la institución para analizarlas desde la perspectiva de las tecnologías; en otras palabras, extraerlas de la función para retomarlas en un análisis estratégico y

resituirlas desde el punto de vista de la constitución de los campos, dominios y objetos del saber. Tal hizo también con la institución *Estado*:

Así como para examinar las relaciones entre razón y locura hubo que indagar los procedimientos generales de internación y segregación situándose detrás del asilo, del hospital, las terapéuticas y las clasificaciones; y así como en el caso de la prisión hubo que situarse detrás de las instituciones penitenciarias propiamente dichas, para procurar entender la economía general del poder, ¿es posible efectuar la misma inversión en lo concerniente al Estado? ¿Es posible pasar al exterior? ¿Es posible resituarse al Estado en una tecnología general de poder que haya asegurado sus mutaciones, su desarrollo, su funcionamiento? ¿Se puede hablar de una *gubernamentalidad* que sería para el Estado lo que las técnicas de segregación eran para la psiquiatría, lo que las de disciplina eran para el sistema penal?<sup>31</sup>

Así llegó el galo al concepto de *gubernamentalidad*. Éste le serviría para examinar el exterior del Estado tal y como lo haría con respecto a otras instituciones diferentes. Esto es, en lugar de estudiar en sí mismas las instituciones locales para poder definir las, atendió en cambio el punto de vista global y abarcador de las disciplinas.

## **Gubernamentalidad: definición, fundamentos y desarrollos**

### *Poder, gobierno, gubernamentalidad*

Foucault situaba el Estado en el marco más amplio del poder, el gobierno y la *gubernamentalidad*. En el universo discursivo del sociólogo pictón, esta tríada sobresalió por su complejidad conceptual, de ahí que su sentido y significado no siempre fueron

claros o evidentes; tampoco su sentido permaneció inmutable en las diferentes etapas del pensamiento foucaultiano por lo que el entendimiento de cada uno de sus elementos ha devenido en desafío teórico para los estudiosos. No obstante ello, intentaremos a continuación esclarecerlos.

<sup>29</sup> Entendida como los mecanismos definidos por determinadas reglas, estrategias y técnicas mediante los cuales se hacen operables los programas de gobierno y se establecen vínculos entre las aspiraciones de unos y las actividades de otros.

<sup>30</sup> M. Foucault, *Seguridad, territorio y...* op. cit., pp. 140 y ss.

<sup>31</sup> *Idem*.

En primera instancia, sería incorrecto señalar a alguno de ellos como el más importante; más bien, ninguno se entendería sin los otros. Comencemos por el primero de ellos: el poder. En el sentido foucaultiano del término, éste no es un concepto compacto sino que circula y funciona en cadena y se ejerce a través de una organización reticular. Como lo describe Gilles Deleuze, “[...] las grandes tesis de Foucault sobre el poder se desarrollan en tres apartados: el poder no es esencialmente represivo (puesto que incita, suscita, produce); se ejerce más que se posee (puesto que sólo se posee bajo una forma determinable, clase, y determinada, Estado); pasa por los dominados tanto como por los dominantes (puesto que pasa por todas las fuerzas en relación). Un profundo nietzscheísmo”.<sup>32</sup>

La definición lleva implícita una manera de abordarlo: para estudiarlo hay que ir a *buscarlo* allí donde entra en contacto con su objeto, donde se implanta y produce sus efectos concretos; es necesario analizar no el alma del poder, sino los cuerpos que él constituye en los sujetos.<sup>33</sup> Para ello, debe realizarse un análisis ascendente del poder partiendo de sus mecanismos para ver cómo éstos son usados por formas de dominación global. Desde esta perspectiva, resulta evidente que el ámbito de las relaciones de poder no está limitado al gobierno del Estado.<sup>34</sup> Si la forma Estado ha capturado tantas relaciones de poder, no es porque esas relaciones deriven de ella, sino al contrario, porque una operación de “estatismo continuo” se ha producido en diferentes órdenes; en cualquier caso, lejos de ser el origen el Estado supone las relaciones de poder.<sup>35</sup> A

Foucault le intrigó siempre cómo las relaciones de poder, a lo largo de la historia, pudieron concentrarse en la forma de gobierno del Estado, pero sin haberse reducido a él. En este sentido, el gobierno antecedería al Estado.

Poder y gobierno se relacionan en el pensamiento foucaultiano pero no se superponen. El gobierno se refiere a modos más o menos sistematizados y regulados de poder que van más allá del ejercicio espontáneo de poder sobre otros y que siguen una forma de razonamiento.<sup>36</sup> Gobernar, en un sentido amplio, no es forzar a que los sujetos hagan lo que los gobernantes desean, sino regular las conductas por la aplicación más o menos racional de los medios técnicos apropiados.<sup>37</sup>

Aunque el concepto tenga hoy un sentido mayormente político, Foucault sostuvo en su momento que era posible referirse al gobierno en un sentido médico, religioso, filosófico y hasta pedagógico. La noción que de gobierno sostuvo el investigador de *La historia de la sexualidad* era más amplia que la tradicional: el gobierno no refería solamente al surgido y ejecutado por el Estado, sino que abarcaba esferas más primordiales y anteriores a éste como el gobierno de uno mismo, el gobierno de la familia, el gobierno de la economía o el gobierno de la moral.<sup>38</sup> En otras palabras: el gobierno atañe a una dimensión de la experiencia constituida por todas aquellas maneras de reflexión y acción dirigidas a esbozar, guiar, administrar o regular la conducta de las personas, tanto propias como ajenas, a la luz de ciertos principios u objetivos. Estas formas de reflexión son *gubernamentales* porque pretenden

<sup>32</sup> Gilles Deleuze, *Foucault*, Barcelona, Editorial Paidós, 1987, p. 100.

<sup>33</sup> M. Foucault, “Poder, derecho y verdad”, en *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta, 1992, p. 42.

<sup>34</sup> Esta forma de entender el poder como *represión vertical* –que supone, de un lado, “un soberano cuyo papel es prohibir y, del otro, un sujeto que se limita a aceptar o negar esa prohibición”– es parte de la crítica foucaultiana a ese marxismo que sostiene una concepción puramente negativa del Estado. Castro Gómez explica que “Tal ha sido la figura dominante en el discurso marxista del siglo XX, desde la teoría del Estado de Lenin hasta el freudomarxismo de la nueva izquierda. Foucault afirma, en cambio, que el poder del Estado se sostiene en una gran variedad de macropoderes que operan en diferentes ámbitos de la sociedad [...] De tal manera que los aparatos del Estado y la acción hegemónica de las clases dominantes no agotan ni con mucho el campo de ejercicio y funcionamiento del poder”. *Vid.* S. Castro Gómez, *op. cit.*, p. 114.

<sup>35</sup> G. Deleuze, *op. cit.*, p. 105.

<sup>36</sup> Thomas Lemke, “Foucault, Governmentality, and Critique”, en *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, vol. 14, núm. 3, otoño del 2002, p. 53 (pp. 49-64).

<sup>37</sup> Barry Hindess (*Discourses of Power: From Hobbes to Foucault*, Oxford, Wiley-Blackwell, 1996) citado en *idem*.

<sup>38</sup> M. Foucault, *Seguridad, territorio y... op. cit.*, p. 118.

hacerse prácticas, conectarse con varios procedimientos y aparatos concretos.<sup>39</sup>

En el estudio del gobierno se evidencia un corrimiento o deslizamiento del estudio previo del poder que el mismo Foucault venía desarrollando en su obra. El deslizamiento del poder al gobierno es la resultante de su extensión a un nuevo objeto, el Estado, que no tenía cabida en el análisis de las disciplinas.<sup>40</sup> Aunque en trabajos previos del poder disciplinar el profesor de Clermont-Ferrand se dedicó a estudiar las subjetividades en tanto “cuerpos dóciles”, posteriormente la noción de gobierno le servirá para la investigación de las relaciones entre las tecnologías del *self* y las tecnologías de dominación. Así, el poder como objeto de estudio no es abandonado sino que es producto de un cambio o corrección teórica: <sup>41</sup> “El análisis de la genealogía del sujeto en la civilización occidental debe tener en cuenta no sólo las técnicas de dominación sino las técnicas del *self*, la interacción entre estos dos tipos de técnicas, los puntos de contacto entre las tecnologías de dominación de unos individuos sobre otros, han recurrido a procesos por los cuales el individuo actúa sobre sí mismo. Y en el sentido inverso, los puntos en que las técnicas del *self* son integradas en estructuras de coerción y dominación.”<sup>42</sup>

A esta intersección es a lo que Foucault llama gobierno y la perspectiva del poder no varía. El mismo tipo de análisis utilizado para estudiar las técnicas y prácticas dirigidas a sujetos individuales dentro de instituciones particulares, también puede ser dirigido a examinar técnicas y prácticas de gobiernos, a nivel de soberanía política, en una sociedad cualquiera.<sup>43</sup>

Será en el marco de este deslizamiento, que se gestará el concepto de *gubernamentalidad*, mismo que fuera interpretado por algunos como una respuesta de Foucault a la crítica de la izquierda marxista. Esta crítica –en opinión de Collin Gordon– aludía a la excesiva atención dada por aquél a las relaciones de poder (disciplinario) y a la detallada textura de técnicas y prácticas particulares que constituyeron un modelo que dejaba de lado u opacaba los temas globales de la política, esto es, las relaciones entre la sociedad y el Estado.<sup>44</sup> La *gubernamentalidad* se constituye, así, en un modelo conceptual que permite una visión macro y dinámica de la relación política entre poder y gobierno:

*Gubernamentalidad*, con esta palabra aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja de poder, que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por *gubernamentalidad* entiendo la tendencia, la línea de fuerza que en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otro, el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la *gubernamentalidad* como el proceso, o mejor, el resultado del proceso, por el cual el Estado de justicia de la

<sup>39</sup> N. Rose, “Governing ‘Advanced’ Liberal Democracies”, en A. Sharma y A. Gupta, *op. cit.*, p.147 (pp.144-162).

<sup>40</sup> M. Foucault, *Seguridad, territorio y... op. cit.* p.439

<sup>41</sup> T. Lemke, *op. cit.*, p.52.

<sup>42</sup> M. Foucault, (“About the Beginning of the Hermeneutics of the Self. Transcription of Two Lectures in Dartmouth on 17 and 24 November 1980”, en *Political Theory*, vol. 21, núm. 2, diciembre de 1983, pp. 198–227) citado en *idem*.

<sup>43</sup> C. Gordon, *op. cit.*, p. 4.

<sup>44</sup> *Idem*.

<sup>45</sup> La *gubernamentalización* del Estado es una característica clave del liberalismo para Foucault. Este proceso implicó la invención y ensamblaje de una cantidad de tecnologías que conectan cálculos y estrategias desarrollados en los centros políticos con aquellos puntos desagregados donde los poderes del Estado se conectan con esfuerzos por gobernar la vida económica, la salud de la población, etcétera. Este fenómeno le ha permitido al Estado sobrevivir dentro de unas contemporáneas relaciones de poder. La *gubernamentalización* del Estado no significa que el gobierno sea una técnica que pueda ser aplicada o usada por las autoridades, sino que comprende al Estado mismo como una táctica de gobierno, una forma dinámica y estabilización histórica de relaciones sociales de poder. *Vid.* N. Rose, *op. cit.*

Edad Media convertido en el Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se *gubernamentalizó*<sup>45</sup> poco a poco.<sup>46</sup>

Así como ‘poder’ puede confundirse con ‘gobierno’, éste se confunde con *gubernamentalidad*. La diferencia entre ellos es que la segunda es el campo estratégico de las relaciones de poder en cuyo seno se establecen los tipos de conducta que caracterizan al gobierno.<sup>47</sup> La *gubernamentalidad* no define cualquier relación de poder sino las técnicas de gobierno que sirven de base a la formación del Estado moderno.<sup>48</sup> La relación entre Estado y *gubernamentalidad* es estrecha y por demás compleja. Aunque esta última trasciende al Estado, no puede sin embargo ser pensada sin él; es decir, ni el primero supera a la segunda, ni ésta reemplaza a aquél. La *gubernamentalidad* es interna y externa al Estado dado que son las tácticas de gobierno las que hacen posible la definición continua de lo que está dentro de la competencia del Estado y de lo que no, de lo público y de lo privado. De esta manera, el Estado sólo puede ser entendido en su supervivencia y en sus límites sobre la base de las tácticas generales de la *gubernamentalidad*. En otro sentido: si el gobierno es una modalidad de poder (aunque no la única) y el Estado un tipo de gobierno, la *gubernamentalidad* vendría a ser entonces una especie de concepto *contenedor* tanto de uno como de otro:

Inicialmente, la noción de *gubernamentalidad* –que, como indica Pat O’Malley, fusiona la idea de *gobierno* con la de *mentalidad*– se refería a cierta mentalidad de gobierno que emergió en Europa en el siglo XVII (que veía en el autogobierno la auténtica forma de gobierno, forma que debía tener en cuenta el orden autorregulado de las cosas). Desde entonces, el objetivo del gobierno se desplazaría desde el mando y la obediencia sin más hacia el aprovechamiento óptimo de esas capacidades de autogobierno.<sup>49</sup> De esta forma, en este primer momento, la *guberna-*

*mentalidad* –en tanto utilizada exclusivamente en el marco del problema del Estado– era un concepto que permitía recortar las relaciones de poder y vincular el poder al Estado.

No obstante, en desarrollos posteriores (después de 1979), la *gubernamentalidad* ya no designaría sólo las prácticas de gobierno que caracterizan un régimen de poder particular (que es el Estado), sino también la manera como se conducen los hombres, fungiendo así de malla para las relaciones de poder en general y ya no sólo las del Estado.<sup>50</sup> Sin embargo, creemos que la *gubernamentalidad*, aún cuando refiera al modo de gobierno de las conductas en general, como modelo conceptual y enfoque analítico desde una perspectiva política, no ha dejado de referirse al Estado que continúa ocupando un papel central en el estudio de todos estos componentes. En efecto, el Estado no desaparece en la *gubernamentalidad* ni se funde con ella, sino que se coloca junto a otra cantidad de actores y dispositivos. De este modo, la *gubernamentalidad* instala un sólido marco de análisis para poder entender con mayor precisión y profundidad los problemas del Estado actual. Es en el marco de esta idea dentro de la cual será necesario estudiar el Estado, sus actores, sus problemas, sus formas de pensar y actuar.

#### *La gubernamentalidad como enfoque analítico*

La *gubernamentalidad* inaugura no sólo una manera diferente de pensar el Estado y su entorno, sino que, al mismo tiempo, sienta las bases para nuevas perspectivas de estudio del mismo. Asimismo, como modelo conceptual, trae consigo una serie de implicaciones analíticas que se corresponden y que no son independientes de la manera en que Foucault se posiciona ante la *realidad* social. En primer lugar, pone de manifiesto el carácter contingente de los procesos sociopolíticos, pues ella se caracteriza por

<sup>46</sup> M. Foucault, *Seguridad, territorio y...* op cit., p.136.

<sup>47</sup> *Idem*.

<sup>48</sup> M. Foucault, *Nacimiento de la...* op. cit., p. 448.

<sup>49</sup> Pat O’Malley, *Riesgo, neoliberalismo y justicia penal*, Buenos Aires, Editorial Ad Hoc., 2006, p. 28.

<sup>50</sup> Michel Senellart, “Situación de los cursos”, en M. Foucault, *Seguridad, territorio y...* op. cit.

un interés en el análisis genealógico, es decir, enfatiza las maneras en las que el presente es el resultado bastante arbitrario de contingencias pasadas, a las cuales Foucault les otorgaba especial importancia (aquí yace una sospecha sobre cómo complejas transformaciones en el gobierno se reducen a efectos preordenados de ciertas lógicas metahistóricas que las grandes teorías vendrían a revelar).<sup>51</sup> A contraccorriente de las etiologías causalistas y deterministas, el análisis desde el enfoque de la *gubernamentalidad* busca promover la idea de que las cosas no necesariamente deben ser como son en el presente y que el futuro, más que resultado de alguna lógica de desarrollo, está abierto.<sup>52</sup> Desde esta analítica, no hay que dar por supuesto la verdad de ningún fenómeno *a priori*; más bien, hay que considerarlos, a los fenómenos, como inventados, como resultado de construcciones intelectuales que reflejan o corporizan interpretaciones de las cosas.

En segundo lugar, el enfoque de la *gubernamentalidad* no busca la verdad de la política, sino que se pregunta por sus implicaciones para la vida de las personas. Estas últimas no están reveladas en alguna teoría, sino que aparecen en la superficie del discurso político mismo y en las técnicas que utiliza para producir sus efectos intencionales. En vez de imponer una verdad, esta perspectiva se enfoca en las certidumbres de los programas de gobierno que se están analizando y eso se vincula al carácter contingente de los eventos: las cosas podrían haber sido imaginadas de otra manera y estos otros posibles imaginarios podrían haber sido utilizados para crear otro mundo social y político.<sup>53</sup>

Por último, el análisis de las modalidades de pensamiento acerca del gobierno es central para la idea de *mentalidad*: ¿cómo son pensados los problemas y las personas?; ¿qué soluciones son inventadas para esos dilemas? Las analíticas de la *gubernamentalidad* se interesan en primera instancia por la superficie, no por lo que hay detrás o por la verdad, pero eso no

significa que sean simples análisis de discurso o de filosofías de gobierno. Las mentalidades gubernamentales son eso justamente en el sentido en que se dirigen a modelar la conducta de las cosas, eventos y sujetos que pretenden gobernar. En este sentido, son intensamente prácticas. Imaginan al mundo como gobernable: los problemas son construidos de manera que los hacen sujetos a soluciones practicables. De esta manera, las mentalidades, o racionalidades políticas, están relacionadas a tecnologías para hacer las cosas, respuestas a las preguntas sobre qué hacer. La racionalidad no es pura filosofía, quiere hacer real aquello que alguna vez sólo fue pensado. Por eso se concentra en el estudio de las prácticas políticas.

Entender el Estado desde el enfoque analítico de la *gubernamentalidad* implica, pues, un cambio en la manera de mirar los problemas. En este sentido, parte de su riqueza reside en que abre nuevas aristas que empiezan a vislumbrarse en nuevos desarrollos. La nueva mirada desde la *gubernamentalidad* posibilita un movimiento que va más allá del marco del Estado-nación (población, territorio, leyes e instituciones formales), al cual el estudio del Estado había sido confinado.

Para acabar de entender la importancia de esta relación, así como muchas de sus potencialidades, es necesario ir un poco más allá de Foucault y examinar algunos de los usos posteriores que se le dieron a la *gubernamentalidad*.

#### *Los anglofoucaultianos*<sup>54</sup>

Como se sabe, la idea de Estado en la tradición continental europea es mucho más fuerte que en la angloamericana. Esta última se caracteriza más bien por ser antiestatista. De ahí probablemente el entusiasmo anglofoucaultiano que ensalza la *gubernamentalidad*, las problemáticas del gobierno y sus entornos al tiempo que defenestra al Estado del

<sup>51</sup> P. O' Malley, *op cit* p. 23.

<sup>52</sup> *Ibid.* p.26.

<sup>53</sup> *Ibid* p.27.

<sup>54</sup> Uno de los textos fundamentales que reúne los trabajos de estos autores es el de G. Burchell, *et al.*, *op. cit.*

pilar donde otras tradiciones lo han colocado.<sup>55</sup> Por ello, la ampliación de la discusión del Estado hacia otros ámbitos resulta ser el *quid* de los estudios que ya no se interesan por el Estado en sí, sino por la *gubernamentalidad* en un sentido amplio. Luego de (y en algunos casos junto con) Foucault, un grupo de autores denominados *anglofoucaultianos* desarrollarían esta línea a través de los así llamados *governmentality studies*.<sup>56</sup>

Siguiendo los lineamientos centrales de las clases de Foucault sobre el Estado y la *gubernamentalidad*, estos investigadores han heredado su marco conceptual para aplicarlo, ahora, al análisis de las sociedades liberales avanzadas o neoliberales. Dos de ellos, Nikolas Rose y Peter Miller, han reafirmado la perspectiva del Estado foucaultiano incluyendo las críticas a las maneras tradicionales de estudiarlo, mismas que resultan, también a sus ojos, desacertadas. Reprochan que la sociología del Estado es y ha sido realista porque busca caracterizar las configuraciones reales de personas, organizaciones y eventos en períodos particulares, cuando lo que importa no es la real caracterización de la vida social y su por qué, sino las fuerzas por las cuales las autoridades se han preguntado en el pasado por el poder y cómo ejercerlo.<sup>57</sup> Así como Foucault se preocupaba por dejar en claro que el Estado había sido sobrevalorado, este par sostiene que la regularidad de algunas condiciones históricas fue tomada como base sobre la cual se desarrolló un concepto de Estado y que es éste el que ha regido el rumbo de los análisis en general. En este sentido, Rose y Miller indican que:

La coincidencia de un territorio definido de gobierno, más un aparato para administrar las vidas y

actividades de los que habitan en aquél, nos permite hablar del Estado-nación moderno, entendido como un conjunto de instituciones centralizadas que ejercen la autoridad sobre el resto de la nación. Dicha centralización, se ha afirmado, ha sido provocada y facilitada por las relaciones geopolíticas y los conflictos militares. Estas consideraciones han llevado a que los analistas aseguren que los Estados son entidades unificadas y con autonomía considerable que buscan consolidar sus intereses en el mundo por medio de la diplomacia y la guerra.

Tal perspectiva, sin embargo, oscurece las características de las formas modernas del poder político. Dentro de la problemática de gobierno, uno puede ser nominalista con respecto al Estado: éste no posee una necesidad esencial ni tampoco funcionalidad alguna. Al contrario, el Estado puede ser considerado como una manera específica en la cual el problema de gobierno es codificado en un plano discursivo; como una manera de dividir una “esfera política”, con sus características particulares de gobierno, de otras “esferas no políticas” con las cuáles debe estar relacionado; y como un procedimiento en el cual a ciertas tecnologías de gobierno se les proporciona una durabilidad institucional temporal y se les trae hacia formas particulares de relación entre ellas.

Visto desde esta perspectiva, la cuestión ya no es la de considerar el gobierno en términos del “poder del Estado”, sino de afirmar cómo y en qué medida el Estado está articulado dentro de la actividad de gobierno: qué relaciones se establecen entre las autoridades políticas y otras; qué fondos, fuerzas, personas, conocimiento o legitimidad son utilizadas y, finalmente, por medio de qué dispositivos y técnicas son ejecutables todas estas diferentes estas tácticas.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> El Estado francés puede ser denominado como el *tipo ideal* de Estado. Cuando éste tuvo éxito en el logro de una posición de dominación absoluta, adquirió la capacidad para fundar un poder soberano. Por el contrario, Gran Bretaña y Estados Unidos son los ejemplos más claros de Estados mínimos. Samuel Huntington, por ejemplo, describe al Estado fuerte y centralizado como el precio a pagar por las sociedades que no fueron capaces de alcanzar la modernidad sin conflicto y resistencia de las estructuras tradicionales. Norteamérica y el Reino Unido, en menor medida, fueron capaces de evitar estas complicaciones porque tuvieron la habilidad de enfrentar las demandas del proceso de diferenciación social sin mayores conflictos. En cambio, las naciones de la Europa continental no pudieron alcanzar las diferencias sociales necesarias hasta que no tuvieron un poder político centralizado en un marco autoritario. Vid. Bertrand Badie y Pierre Birnbaum, *The Sociology of the State*, Chicago, University of Chicago Press, 1983, pp. 31 y 105.

<sup>56</sup> Vid. *supra*, nota núm. 2.

<sup>57</sup> Nikolas Rose y Peter Miller, “Political Power beyond the State: Problematics of Government”, en *The British Journal of Sociology*, vol. 43, núm. 2, marzo de 1991, p. 177 (pp. 172-205).

<sup>58</sup> *Idem*.

Con extrema lucidez, los anglofoucaultianos exploran estas formas de poder político *más allá del Estado* pero sin desdibujarlo por completo. De hecho, fundan sobre la *gubernamentalidad* el tema de las problemáticas de gobierno (*rule*), entendidas como las diferentes formas en que éste es ejercido. Asimismo, se cuestionan las razones, las justificaciones, los medios y los fines del gobierno así como los problemas, objetivos y ambiciones que lo movilizan.<sup>59</sup>

Estos autores reafirman el concepto de *gubernamentalidad* del cual derivan otros tantos como los de *racionalidades políticas y tecnologías de gobierno*. Así, retoman la interpretación de Foucault sobre la racionalidad de gobierno –concepto casi intercambiable con el de arte de gobierno– para responder a preguntas tales como ¿qué debe ser gobernado?, ¿por quién? y ¿a través de qué procedimientos? En este sentido, se entiende como un sistema de pensamiento sobre la naturaleza de la práctica de gobierno capaz de hacer a esa actividad pensable y practicable en alguna forma, tanto para gobernantes como para gobernados.<sup>60</sup> A su vez, las *tecnologías de gobierno* son el complejo de programas mundanos, cálculos,

técnicas, aparatos, documentos y procedimientos a través de los cuales las autoridades buscan arraigar y darle efecto a las ambiciones gubernamentales,<sup>61</sup> es decir, el gobierno queda definido como un proceso que conjuga *racionalidades políticas* –concepciones más o menos coherentes de fines de gobierno, que constituyen un campo de intervención legítima– con *tecnologías de gobierno* –prácticas y técnicas para la transformación de actividades, condiciones y sujetos en un campo de intervención.<sup>62</sup>

Los anglofoucaultianos han aplicado estas ideas al estudio de diferentes problemas y temas de las sociedades actuales, enfatizando el análisis meta estatal y atendiendo las racionalidades de gobierno así como las tecnologías para desarrollarlas.<sup>63</sup> Todos comparten la visión del gobierno como un conjunto de reglas, estrategias y técnicas. A través de una intrincada relación entre racionalidades políticas y tecnologías de gobierno estudian cómo funcionan las múltiples y delicadas redes que conectan las vidas de los individuos, grupos y organizaciones a las aspiraciones de las autoridades en las democracias liberales avanzadas.<sup>64</sup>

## Repercusiones sobre el concepto de Estado

Comenzamos al inicio con una preocupación sobre el concepto del Estado en el análisis político y social y ubicamos a Foucault en ese marco de discusión. Luego de haber desarrollado su planteo así como los de sus legatarios, es pertinente entonces vol-

ver a preguntarnos por el Estado: ¿dónde y cómo queda este concepto, qué nos aportan estas nuevas perspectivas para abordar el problema del Estado? En primer lugar, hay que señalar que el Estado no desaparece en estos enfoques sino que emerge

<sup>59</sup> N. Rose *et al.*, *op. cit.* y N. Rose y P. Miller, *op. cit.*

<sup>60</sup> Gordon Collin, *op. cit.* p.3

<sup>61</sup> Rose y Miller *op. cit.* p.175

<sup>62</sup> Curtis Bruce, "Taking the state back out: Rose and Miller on political power". en *The British Journal of Sociology*, vol. 46, núm. 4, 1995 pp. 575-589.

<sup>63</sup> Vid. por ejemplo los estudios sobre riesgo llevados a cabo por P. O'Malley (*op. cit.*); la comparación entre las diferentes técnicas, estrategias y procedimientos del modo de gobierno liberal, del Estado bienestar y del liberal avanzado de N. Rose *et al.* (*op. cit.*) o las investigaciones sobre las maneras en que los sujetos son objetivados políticamente y las técnicas políticas para la integración de aspectos concretos de sus vidas y actividades en los intereses y objetivos del Estado hechas por G. Burchell ("Peculiar Interest: Civil Society and Governing. 'The System Of Natural Liberty'", en G. Burchell *et al.*, *op. cit.*, pp. 119-150). En estos análisis puede apreciarse la utilidad teórico-analítica del concepto de *gubernamentalidad* para los problemas relacionados al Estado y las formas de gobierno de las poblaciones.

<sup>64</sup> La *gubernamentalidad* ha dado inicio también a una serie de estudios sobre la biopolítica que se ocupa de las formas de subjetivación del poder contemporáneo. Este desarrollo foucaultiano es posterior a la *gubernamentalidad* pero se inscribe ciertamente en ella. Si bien la biopolítica continúa cronológicamente a la *gubernamentalidad*, se inscribe no obstante en ella porque la primera vendría ser una forma de la segunda, particularmente de una *gubernamentalidad* liberal.

reconfigurado conceptualmente. No se elimina del análisis, por el contrario, es reubicado en una más amplia red de conceptos que tendría varias ventajas para entender al Estado hoy. Una de las potencialidades que advertimos en este enfoque es que no hace desdeña ni minimiza la negociación, la interacción y la resistencia que surgen en cada sociedad entre los múltiples actores con poder; antes bien, arroja luz sobre ellos y, además, los posiciona en un lugar central del análisis.

Las formas que adopta el Estado en la actualidad muestran que no existen límites claros y definidos en la relación Estado-sociedad. El lenguaje político tradicionalmente ha sido estructurado por la oposición entre diversos binomios: Estado y sociedad civil, público y privado, gobierno y mercado, coerción y consenso, soberanía y autonomía. Pero, por un lado, estas dicotomías no caracterizan adecuadamente las diversas maneras en que se ejerce el gobierno en las democracias liberales avanzadas;<sup>65</sup> por otro, esta caracterización es móvil sujeta a una construcción y deconstrucción continua.<sup>66</sup> De esta manera, la *gubernamentalidad* es una perspectiva con numerosas potencialidades para aprehender estos procesos.

Coincidimos con Rose y Miller en que el poder político se ejerce a través de la realización de alianzas cambiantes entre diversas autoridades y por medio de proyectos de gobierno desde donde pueden observarse una cantidad de facetas de la actividad económica, de la vida social y de la conducta individual.<sup>67</sup> Si los actores públicos y no públicos se relacionan de diversas maneras, entonces las tradicionales formas de entender las modalidades de interacción entre el gobierno y la sociedad ya no resultan apropiadas. En otras palabras, las modalidades y dispositivos desplegados por los Estados actuales presentan algunas características difícilmente asimilables desde algunos modos estáticos y clásicos de comprender al Estado. Por eso necesitamos nuevas maneras que,

analíticamente, nos permitan comprender mejor el desarrollo del Estado en la historia. La *gubernamentalidad* es, ciertamente, una de ellas que, a través de un novedoso marco teórico, no sólo trasciende a las clásicas concepciones que sobre el Estado se han elaborado, sino que también capta el conjunto de modalidades y dispositivos que, sin dejar de ser estatales, no pertenecen exclusivamente a su ámbito.

Consideramos que el Estado es una institución contradictoria y ambigua pues se define en su relación con los aspectos no-estatales. El ámbito de la política se distingue, simultáneamente, de otras esferas de gobierno e inextricablemente se vinculan a él. Las fuerzas políticas suelen utilizar, movilizar e instrumentalizar técnicas y agentes distintos a los del Estado. El entendimiento del Estado como una organización autónoma con límites claros entre él y otras fuerzas sociales tiene como efecto que las indagaciones lo *esencialicen* y le sobrestimen también sus capacidades.<sup>68</sup> Ante ello, la *gubernamentalidad*, al rechazar los enfoques que definen al Estado como autónomo de la sociedad y en posición jerárquica por sobre ella, no deja de lado su estudio ni le resta importancia. Por el contrario, el concepto permanece con una necesidad fundamental de investigación.

Por otra parte, aunque se trata de una noción generada en otros contextos diferentes a las realidades latinoamericanas, creemos que facilita un conjunto de herramientas analíticas que no sólo permiten un fácil abordaje de aspectos empíricos, sino que posibilitan su localización en los ámbitos propios de nuestros países. Su potencial de permitir mirar la política 'por lo bajo' se extendería hasta el tipo de sociedades políticas y modos de gobiernos propios del contexto de nuestra región.

Convencidos de la importancia de la mirada foucaultiana sobre la política en general y el Estado en particular, consideramos que su planteo de la *gubernamentalidad* sentó las bases –sobre las que luego

<sup>65</sup> N. Rose y P. Miller, *op. cit.*, p.174.

<sup>66</sup> G. Steinmetz, *op. cit.*, p.25.

<sup>67</sup> N. Rose y P. Miller, *op. cit.*, p. 174.

<sup>68</sup> Joel S. Migdal, *State in Society: Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*, Nueva York, Cambridge University Press, 2001 (Cambridge Studies in Comparative Politics).

los autores de los *governmentality studies* desarrollaron interesantes perspectivas– para solidificar un área de estudio que, sin dejar de estudiar seriamente al Estado, aporta los elementos para abordarlo de una manera interesante, acabada y, sobre todo, apropiada

para las formas que adquieren en la actualidad los mecanismos de gobierno de las poblaciones.

Recibido el 13 de octubre del 2008

Aceptado el 5 de diciembre del 2008

## Bibliografía

- Badie, Bertrand y Pierre Birnbaum, *The Sociology of the State*, Chicago, University of Chicago Press, 1983.
- Burchell, Graham, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect. Studies in Governmentality. With Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, Chicago, Chicago University Press, 1991.
- Castro Gómez, Santiago, "Foucault, lector de Marx", en *Universitas. Humanística*, año XXXI, núm. 59, enero de 2005, pp. 106-117.
- Curtis, Bruce, "Taking the State Back Out: Rose and Miller on Political Power", en *The British Journal of Sociology*, vol. 46, núm. 4, diciembre de 1995, pp. 575-589.
- De Zubiría Samper, Sergio, "Foucault y Marx: un diálogo aplazado sobre el poder", en *Revista Espacio Crítico*, núm 3, julio-diciembre del 2005, pp. 43-55.
- Deleuze, Gilles, *Foucault*, Barcelona, Editorial Paidós, 1987.
- Evans, Peter B., Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (eds.), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- García Selgas, Fernando y Ramón Ramos Torre, (comps.), *Retos actuales de la teoría social: globalidad, reflexividad y riesgo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.
- Geertz, Clifford, "What is a State if not a Sovereign? Reflections on Politics on Complicated Places", en *Current Anthropology*, vol 45, núm 5, diciembre de 2004, pp. 577-593.
- Foucault, Michel, "About the Beginning of the Hermeneutics of the Self (Transcription of Two Lectures in Dartmouth on 17 and 24 November 1980)", en *Political Theory*, vol. 21, núm. 2, 1993, pp. 198-227.
- , "De la arqueología a la dinástica" (entrevista con S. Hasumi realizada en París, el 27 de septiembre de 1972), en *El Viejo Topo*, núm. 128, abril de 1999.
- , *Estética, ética y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1999.
- , *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta, 1992.
- , *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007
- , *Naissance de la biopolitique: Cours au Collège de France (1978-1979)*, París, Gallimard Seuil, 2004 (Collection: Hautes Études).
- , François Ewald, Alessandro Fontana y Michel Senellart, *Sécurité, territoire, population: Cours au Collège de France (1977-1978)*, París, Gallimard Seuil, 2004 (Collection: Hautes Études).
- , *Seguridad, territorio y población*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- García Selgas, Fernando y Ramón Ramos Torre (comps.), *Retos actuales de la teoría social: globalidad, reflexividad y riesgo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.

- Geertz, Clifford, "What is a State if not a Sovereign? Reflections on Politics on Complicated Places", en *Current Anthropology*, vol 45, núm 5, diciembre de 2004, pp. 577-593.
- Grinberg, Silvia, "Gubernamentalidad: estudios y perspectivas", en *Revista Argentina de Sociología*, vol. 5, núm. 8, mayo/junio del 2007, pp. 95-110.
- Lemke, Thomas, "Foucault, Governmentality, and Critique", en *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, vol. 14, núm. 3, otoño del 2002, pp. 49-64.
- Melossi, Darío, *El Estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de Estado y de control social en la conformación de la democracia*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992.
- Migdal, Joel S., *State in Society: Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*, Nueva York, Cambridge University Press, 2001 (Cambridge Studies in Comparative Politics).
- Nietzsche, Friedrich Wilhelm, *Así habló Zaratustra*, Barcelona, Bruguera, 1974.
- O'Malley, Pat, *Riesgo, neoliberalismo y justicia penal*, Buenos Aires, Editorial Ad Hoc., 2006.
- Rose, Nikolas, *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- y Peter Miller, "Political Power Beyond the State: Problematics of Government", en *The British Journal of Sociology*, vol. 43, núm. 2, marzo de 1991, pp. 172-205.
- , Pat O'Malley y Mariana Valverde, "Governmentality", en *Annual Review of Law & Society*, núm. 2, diciembre de 2006, pp. 83-104.
- Sharma, Aradhana y Akhil Gupta (eds), *The Anthropology of the State. A Reader*, Londres, Wiley-Blackwell, 2006 (Blackwell Readers in Anthropology).
- Steinmetz, George (ed.), *State/Culture. State-Formation After the Cultural Turn*, Ithaca, Cornell University Press, 1999 (The Wilder House Series in Politics, History, and Culture).